AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

CVE-2015-4403 *Anuncio de licitación, mediante procedimiento negociado con publicidad para la contratación de las obras de afirmado y pavimentación de viales. Expediente 1/2015.*

De conformidad con el acuerdo adoptado por le Pleno del Ayuntamiento, en sesión de fecha 25 de marzo de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado con publicidad, para la adjudicación del contrato de obras consistente en "afirmado y pavimentación de viales en el término municipal de Villacarriedo", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Villacarriedo (Cantabria).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1.- Dependencia: Secretaria.

2.- Domicilio: Plaza J. Roldan Losada, 1.

3.- Localidad y código postal: 39640 Villacarriedo.

4.- Teléfono y fax: 942 590 016.

5.- Correo electrónico: auxiliar@ayuntamientodevillacarriedo.es

6.- Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytovillacarriedo.es

d) Expediente de contratación: 1/2015.

2. Objeto del contrato:

a) Clase de contrato: Contrato de obras.

b) Descripción: Afirmado y pavimentación de viales en el término municipal de Villacarriedo.

c) Lugar de ejecución: Término municipal de Villacarriedo.

d) Plazo de ejecución: 3 meses.

e) CPV: 452332222-1.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Procedimiento Negociado con publicidad

c) Criterios y condiciones para la negociación y su ponderación:

Para la valoración de las ofertas y la determinación de la oferta más ventajosa se atenderá a varios aspectos de la negociación:

1.- Criterios de adjudicación que se adjudican mediante informe, esta documentación se incluirá en el sobre B). Total 30 puntos.

Memoria descriptiva y condiciones ofertadas para la ejecución de la obra, se valorará con un máximo de 30 puntos, 30% del total.

Esta memoria no excederá de 10 folios.

2.- Criterios de adjudicación que se aplican mediante fórmulas o cifras. Total 70 puntos, esta documentación se incluirá en el sobre C) y son los siguientes:

1.- Menor precio ofertado, este criterio se calorará con un máximo de 60 puntos. 60% del total.

CVE-2015-4403

2.- mayor plazo de garantía. Se valorará, el incremento de plazo de garantía de la obra establecido como mínimo 1 año. Con 1 punto por cada seis meses de ampliación, hasta un total de 10 puntos (plazo máximo de garantía de 1+5 = 6 años).

La valoración del precio del contrato se realizará aplicando la siguiente fórmula:

P = 60 x (presupuesto de licitación - presupuesto de la oferta que se valora) / (presupuesto de licitación - presupuesto de la oferta mas baja u oferta mínima).

4. Valor estimado del contrato: 389.014,24 euros.

5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 321.499,38 euros. IVA: 67.514,87 euros.

6. Garantías exigidas.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido en IVA.

7. Requisitos específicos del contratista: La solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: se acreditará de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente (inclusive) al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.- Dependencia: Registro del Ayuntamiento de Villacarriedo, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

2.- Domicilio: Plaza J. Roldan Losada, 1.

3.- Localidad y código postal: Villacarriedo 39640.

9. Apertura de ofertas:

a) Al tercer día hábil al vencimiento de plazo de presentación de proposiciones a las 13:00 horas, en el Salón del Plenos del Ayuntamiento, salvo que éste fuese sábado, que se prorrogará al primer día hábil siguiente.

b) Dirección: Plaza J. Roldan Losada, 1.

c) Localidad y código postal: Villacarriedo 39640.

10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

Villacarriedo, 26 de marzo de 2015.

El alcalde,

Ángel Sainz Ruiz

2015/4403

CVE-2015-4403